NEOLOGÍA EN EL VOCABULARIO DE NEBRIJA: VERBOS PARASINTÉTICOS CON ESTRUCTURA [EN-X-AR]

Cristina López Cal
Grado en Lengua y Literatura Españolas
Facultad de Letras
Universitat de Girona

Trabajo dirigido por la Dra. Isabel Pujol Payet

3 de junio de 2016

Índice

1. Introducción 2

2. Metodología 4

3. Análisis del corpus 5

3.1. Embarvascar 5

3.2. Embermejar 6

3.3. Emboçar 8

3.4. Empellejar 8

3.5. Encalvar 9

3.6. Encapotar 10

3.7. Encenadar 11

3.8. Encostrar 12

3.9. Enechar 13

3.10. Enfundar 15

3.11. Enhetrar 16

3.12. Enhilar 17

3.13. Enrexar 18

3.14. Enruviar 19

3.15. Ensevar 20

3.16. Entortar 21

4. La estructura [en—ar] frente a [en—ecer] 23

5. Origen y evolución de los verbos del corpus 26

5.1. Análisis lingüístico y morfológico 26

5.2. Información lexicográfica 28

6. Conclusiones 31

7. Fuentes documentales 32

8. Bibliografía 33

1. Introducción

Este trabajo versa sobre los verbos neológicos parasintéticos con estructura [en-X-ar] en el *Vocabulario hispanum-latinum* de Antonio de Nebrija (1495). En particular se intentará explicar su origen y justificar si se trata de formaciones creadas por mecanismos internos o bien si responden a formaciones motivadas por la existencia previa de otras lenguas de influencia, como el italiano. Los verbos neológicos hallados en la obra nebrisense son *embarvascar*, *embermejar*, *emboçar*, *empellejar*, *encalvar*, *encapotar*, *encenadar*, *encostrar*, *enechar*, *enfundar*, *enhetrar*, *enhilar*, *enrexar*, *enruviar*, *ensevar* y *entortar*.

El punto de partida de esta investigación proviene de dos artículos. El primero de ellos es *El neologismo parasintético en Quevedo y Dante*, de Cacho Casal (2000), en el que se analizan los posibles antecedentes de los verbos parasintéticos neológicos quevedianos, llegando a la conclusión de que estos se han visto influidos por las formaciones verbales de Dante.

El segundo estudio que ha motivado este trabajo es la comunicación titulada *Verbos parasintéticos y neología en el siglo XIX* de Pujol y Rost (2015), cuya introducción trata las diversas etapas de la neología de los verbos parasintéticos del español hasta llegar al siglo XIX, tema principal de la investigación. En este estudio se propone un posible origen italiano de las formas neológicas que aparecen en el *Vocabulario* de Nebrija además de señalar que la neología en los diccionarios de Nebrija afecta tanto a las formas castellanas como a las latinas.

Hay varias razones para pensar que los neologismos de las obras de Nebrija son formas motivadas del italiano. Una de ellas tiene relación con su biografía: Nebrija vivió y estudió durante diez años en Bolonia, tiempo suficiente para interiorizar el idioma. Además, la lengua italiana gozaba de mucho prestigio en el siglo XV. Esta puede ser una de las razones por las que Nebrija decide adaptar diversas palabras del italiano al español, para dotar a nuestra lengua de más valor e introducir formas que el castellano no tenía.

Otra razón es que, aunque Nebrija bebe de las obras clásicas, necesita léxico que no está en el latín clásico para describir las nuevas realidades de su época. Es por esto que crea formas castellanas pero también añade a sus obras formas latinas siguiendo modelos que ya existían. Nebrija concibe el latín de su época como una lengua dinámica con capacidad creativa a partir de reglas de prestigio. Esta es una visión constructiva y abierta de la lengua latina, la cual a buen seguro influyó de manera decisiva en su concepción del castellano y en particular en lo que afecta a la neología.

En cuanto a los verbos parasintéticos con estructura [*en—ar*], son verbos que indican cambio. Según Gràcia *et al.* (2000). Los principales valores del prefijo *en-* en estos verbos son los siguientes:

- Cambio de cualidad o estado: 'poner X, causar X-eza'. Un ejemplo sería *endurecer* 'poner duro algo' o *engordar* 'poner gordo'. En estos casos la base de la derivación es un adjetivo que denota una propiedad.
- Cambio de lugar: 'poner, encerrar, meter, hacer entrar en Y'. *Embotellar* 'meter el vino u otro líquido o producto en botellas' o *encarcelar* 'meter a alguien en la cárcel' son ejemplos de este valor. En estos casos la base de la derivación es un sustantivo que denota una locación.
- Cambio de lugar: 'poner Z, cubrir con Z'. Ejemplos de ello son *enmascarar* 'cubrir el rostro con máscara' o *ensillar* 'poner la silla a una caballería'. En estos casos la base de la derivación es un sustantivo que denota un objeto localizado. [1]

[1] Gràcia *et al*. (2000: 310) distinguen otro grupo de verbos de base sustantiva, en donde el prefijo *en-* designa cambio de estado (ejs. *encaprichar*, *encariñar*, *endiablar* y *enrabietar*). Sin embargo, aunque los verbos de este grupo comparten la característica formal de ser denominales, según nuestra opinión este grupo no es homogéneo desde un punto de vista semántico (en este sentido los autores señalan ya que no se puede dar en este grupo una paráfrasis fija). Por este motivo creemos que sería necesaria una revisión de esta clasificación.

2. Metodología

El trabajo se ha realizado a partir de un corpus formado por dieciséis verbos con estructura [*en—ar*] que aparecen por primera vez en el *Vocabulario* de Nebrija. Para ello se han buscado todas las formas con esta estructura que aparecen en la obra nebrisense y se ha comprobado a través de *CORDE* y *CDH* que su primera aparición fuese en 1495.

A continuación se han buscado sus cognados en otras lenguas. Para el italiano se ha utilizado el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* y el *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana*. Para el francés se ha consultado el *Trésor de la Langue Fançaise Informatisé* y el *Dictionnaire Vivant de la Langue Française*. En las ocasiones que ha sido necesario consultar alguna forma en catalán se ha hecho en el *Diccionari Català-Valencià-Balear*.

El trabajo también consta de dos tablas documentales. La primera de ellas es una tabla de análisis lingüístico y morfológico (§ 5.1.), donde aparece las formas sustantivas o adjetivas de las que derivan los verbos trabajados, el cognado italiano y el francés y, por último, la hipótesis morfológica del origen de cada una de las formas del corpus. En la tabla de información lexicográfica (§ 5.2.) se da la aparición del verbo en el *Lexicon* (1492) y el *Vocabulario* (1495) de Nebrija, el *Tesoro* de Covarrubias (1611), el *Diccionario de Autoridades* (1732), el *Diccionario de la Real Academia Española* (2014), el *Diccionario del Español Actual* (1999) y también se da la primera aparición posterior a las obras nebrisenses.

3. Análisis del corpus

En este apartado del trabajo se procederá a analizar los dieciséis verbos que forman el corpus, que son tanto formas deadjetivales (*embermejar*, *encalvar*, *enruviar* y *entortar*) como formas denominales (*embarbascar*, *empellejar*, *encapotar*, *encenadar*, *encostrar*, *enfundar*, *enhilar*, *enrexar* y *ensevar*). En el caso de las formaciones deadjetivales, las bases denotan propiedades mientras que las bases de las formaciones denominales denotan objeto localizado o locación.

Para analizar estas formas, lo primero que se ha hecho es consultar en el diccionario de Lewis & Short el significado de los verbos latinos que proporciona Nebrija como traducción de las formas castellanas del *Vocabulario*. A continuación se ha buscado información sobre la base nominal o adjetival del parasintético en el *DCECH*, además de buscar la primera aparición de la base en los corpus textuales.

El siguiente paso ha sido buscar en las posibles lenguas de influencia formas que tuvieran relación formal o semántica con el verbo trabajado, además de comentar las posibles variantes y añadir la primera documentación posterior a las obras nebrisenses.

3.1. Embarvascar

El verbo *embarvascar* se traduce en el *Vocabulario* como «uerbasco inficere». Uno de los significados de *inficere* es 'corromper, infectar', mientras que *uerbasco* es un tipo de planta. Por tanto, el significado de *embarvascar* es 'infectar con verbasco'.

Esta forma no aparece en el *Lexicon* nebrisense y en los corpus textuales aparece inicialmente como *embarbascar* en 1553, aunque la forma moderna es *envarbascar*, que aparece en 1962. Cabe destacar que, sin contar la obra de Nebrija, solo tenemos doce ejemplos de uso de las dos formas.

(1) «vueltos de espaldas o el vientre para suso, dormidos o atónitos, sin sentido, e los toman a manos en grandísima cantidad. Esta baigua (*sic*.) es como bejuco, e picada e majada aprovecha para *embarbascar* e adormecer el pescado, como he dicho. Pero demás del pescado que así matan en los ríos, toman, de las otras

maneras que dije de suso, grande cantidad.» [CDH (1535-1557) Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. España.]

(2) «según Wright, 30 gr. de las hojas desecadas son suficientes para matar un caballo. Los frutos se han utilizado asimismo para exterminar animales dañinos, sobre todos (*sic*.) lobos y zorras. Sirven también para *envarbascar* las aguas, como la corteza de torvisco y la coca de Levante.» [CDH (1962) Font Quer, Pío. *Plantas Medicinales. El Dioscórides Renovado*. España.]

En el *Vocabulario* también aparece la entrada «Barvasco o gordolobo ierva. uerbascum.i.». Dada la confusión entre las grafías <b> y <v> y la alternancia entre las vocales <a> y <e> iniciales, en los corpus textuales hay diversas variantes de la misma forma: *baruasco* [CDH: 1450], *varbasco* [CDH: 1535], *barbasco* [CDH: 1606], *berbasco* [CDH: 1606]…

Tras buscar *verbascum* en la versión digital del *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, aparece la forma *tassobarbasso*, que se define como 'Altrimenti verbasco. Pianta nota di varie spezie, alcune delle quali sono dette comunemente Guaraguaschi. v. *Diosc.* Lat. *thapsus barbatus, verbascum*.' En cambio, el nombre que recibe esta planta en francés es *molène*, que es un derivado del adjetivo *mol*.

Al no encontrar evidencias de este verbo en las posibles lenguas de influencia del español, que son el italiano y el francés, la hipótesis que se puede formular por lo que respecta al origen de dicho verbo es que es una creación nebrisense en la que, partiendo de una base latina como *uerbasco*, crea un verbo románico como *embarvascar*.

3.2. Embermejar

La traducción que se ofrece en el *Vocabulario* de Nebrija para *embermejar* es «rutilo.as. rubesco.is». En el diccionario de Lewis & Short, *rutilo* se define como 'hacer o colorear rojizo', que es un verbo transitivo, mientras que *rubesco* es 'volverse

rojo, enrojecer', que es un verbo incoativo. La forma *embermejar* también aparece en el *Lexicon* como «Rubefacio. is. por embermejar.a.i»

En el *DCECH*, *embermejar* remite a la entrada de *bermejo*, que se define como 'rubio, rojizo'. Tal y como explican Corominas y Pascual, la palabra proviene de la forma latina *vermiculus*, que es un insecto que se utilizaba antiguamente para obtener este color. La primera documentación de la forma como adjetivo de color se remonta a San Isidoro de Sevilla, es decir, al siglo VI.

La primera aparición del verbo *embermejar* en corpus textuales posterior a la del *Lexicon* y el *Vocabulario* es de 1554, vid. (3). Sin embargo, con anterioridad aparece la variante morfológica *embermejecer* en el siglo XIII, vid. (4); obsérvese en el ejemplo el uso de *embermejar* en la perífrasis incoativa con *comenzar*.

(3) «Van desnudos por la mayor parte. Úntanse con azeyte de coco cuerpo y cabellos, y précianse de tener la boca y dientes roxos, y para los *embermejar* mascan areca, que es como pera, con hojas de jazmín y de otras yervas. La reyna traýa una ropa larga de lienço blanco y un sombrero de palma, con su corona papal de lo mesmo» [CDH (1554). López de Gómara, Francisco. *La primera parte de la Historia natural de las Indias*. Perú.]

(4) «Dio a Apolonyo la carta ha leyer, / si podrié por auentura la cosa entender, / vio el rey de Tiro q*ué* auìa d*e* seyer, / conmençóle la cara toda e *enbermeieçer*.» [CDH, (c1240). *Libro de Apolonio*. España.]

El *Diccionario de Autoridades* recoge la forma *embermejecer* pero no *embermejar*. A pesar de ello, el *DRAE* (2014) recoge ambas formas aunque *embermejar* se define con una remisión a *embermejecer*, que es la forma más usada en español.

En cuanto a la posibilidad de que *embermejar* sea una forma motivada por otra lengua, en el *Vocabolari degli Academici della Crusca* se encuentra la forma *inrossare*, que significa 'far rosso'. El ejemplo que se proporciona es del autor Giusto de' Conti (c. 1390 - 1449), por lo que es posible pensar que el neologismo de Nebrija bien podría ser un calco de la forma italiana.

3.3. Emboçar

La traducción latina que da Nebrija de esta forma en el *Vocabulario* es «imbuo.is. imbui.», que según el diccionario de Lewis & Short significa 'mojar, humedecer, poner en remojo, empapar'. En el *Vocabulario* aparece en dos ocasiones más el verbo *imbuo*:

(5) «Embever. imbuo.is. imbibo.is.»
«Embudar. imbuo utrem»

Dentro del lema *bozo* del *DCECH* se explica que "como *embozar* es tan antiguo como *bozo*, y podría derivar de *IMBUCCIARE formado directamente sobre BUCCA, cabría sospechar que *bozo* se sacara secundariamente de *embozar*, y la existencia de ese verbo en los tres romances hispánicos con un mismo significado, frente a la diversidad semántica de *bozo* y *buço*, por una parte, y *boç* por otra, presta más verosimilitud a esta idea". El *DCVB* dice que la etimología de *embocar* es del latín vulgar **imbuccare* mientras que *emboçar* tal vez sea de una forma latina vulgar **imbŭcciare* o simplemente un derivado de *boç*.

En esta ocasión es complicado concretar en el origen del verbo dado que hay un cruce entre *embozar* y *embocar*, lo que provoca que sea mucho más complejo el estudio de esta forma. Quizás otro trabajo se podría dedicar exclusivamente al estudio de este caso.

3.4. Empellejar

Según Nebrija, *empellejar* es «cobrir con pelleja pelliculo.as». *Pelliculo*, según el diccionario Lewis & Short, significa 'cubrir por encima con pieles'. En el *DCECH* Corominas y Pascual dicen que las formas *pellejo* y *pelleja* ya aparecen en Berceo [CDH: c1236] pero *empellejar* no aparece hasta el *Vocabulario* de Nebrija. La primera aparición de dicho verbo posterior a las obras nebrisenses es de 1525-1547:

(6) «y quiérote *empellejar* / este cuello y cada mano / porque se pueda engañar / tu padre, si te atentar, / y piense que eres tu hermano.» [CDH (c1525-1547) Sánchez de Badajoz, Diego. *Farsa de Ysaac*. España]

En el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* aparece la forma *impellicciare*, que significa 'Metter la pelliccia; e si usa anche nel sent. neutr. pass.' pero de la que no se nos da ejemplos. En el *DELI* el verbo italiano *impellicare* se define como 'rivestire di pelliccia' y se dice que aparece antes de 1600 en una obra del autor Bernardo Davanzati (1529 - 1606).

Una hipótesis respecto al origen de este verbo es que la forma española esté motivada por el italiano, aunque la cronología no lo confirma. Otra opción más factible es que ambas formas se crean paralelamente tanto en castellano como en italiano.

3.5. Encalvar

En el *Vocabulario* de Nebrija aparecen las siguientes formas:

(7) «Encalvecerse. calueo.es. caluesco.is.».
«Encalvar a otra cosa. decaluo.as.aui.»

Según el diccionario Lewis & Short, el verbo *decalvo* significa 'hacer calvo, quitar el pelo' y aparece en el latín tardío mientras que *calveo* significa 'ser calvo' y *calvesco* 'volverse calvo'. En el *Lexicon* aparece la entrada «Caluo. as. aui. por encalvar.a.i».

En cuanto a la aparición en corpus textuales, los primeros casos presentan la forma *encalvar* pero a medida que pasa el tiempo se cambia en favor de *encalvecer*. Además, la primera aparición de *encalvar* tras el *Vocabulario* de Nebrija es una obra de Quevedo, otro autor conocido por el uso de neologismos en sus obras, vid. Cacho Casal (2000).

(8) «Si a los hombres los queremos / para pelarlos acá / y pelados vienen ya, / si no hay que pelar, ¿qué haremos? / Antes morir que *encalvemos*; / alerta, hijas de

Adán. / Calvos van los hombres, madre, / calvos van; / mas ellos cabellarán.» [CDH: (1597-1645). Quevedo y Villegas, Francisco de. *Poesías*. España.]

En los corpus lexicográficos la forma *encalvar* aparece desde el *Lexicon* hasta el *DRAE* (2014) a excepción del *Tesoro* de Covarrubias (1611), donde solo aparece *encalvecer*. El *DRAE* (2014) prefiere la forma *encalvecer* a *encalvar*, aunque recoge las dos. La forma pronominal *encalvecerse*, solo aparece en Nebrija (1495) y Percival (1591).

En cuanto a su posible origen italiano, en el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* aparece la forma *calvire*, que significa 'far calvo' e *incalvire*, que se define como 'devenir calvo'. De este último verbo hay un ejemplo de una obra del siglo XIII.

Tanto *calvire* como *incalvire* comparten la base *calvo*, que existe ya en latín. Sin embargo, el elemento diferencial del italiano es el prefijo *in-* porque no hay ninguna forma latina que sea **incalvire*, lo que da pie a pensar que el verbo español está motivado por la forma italiana. También se debe añadir que el sufijo verbal *-ire* del italiano corresponde con la terminación *-ecer* de los verbos españoles, por lo que el verbo *incalvire* se corresponde con el *encalvecer* castellano.

3.6. Encapotar

La definición de *encapotar* en el *Vocabulario* de Nebrija es «Encapotar los ojos conniueo.es». El verbo *conniueo* no aparece en el diccionario Lewis & Short; por otra parte, en el *CE* aparecen seis ejemplos del verbo latino, todos ellos pertenecientes a obras nebrisenses. En el *Lexicon* aparece «Conniueo.es. pestañear con los parpados» mientras que en el *Vocabulario* esta palabra aparece en cuatro traducciones diferentes:

(9) «Consentir cerrando los ojos. conniueo.es.»
«Encapotar los ojos. conniueo.es.»
«Parpadear con los parpados. conniueo.es.»
«Pestañear conellas. conniueo.es.» (refiriéndose a «Pestaña pelo del ojo. palpebra.ae.»)

Por tanto, se puede suponer que el significado de *conniueo* es 'pestañear, cerrar los ojos'.

En el *DCECH*, la forma *encapotar* remite a la entrada de *capa*, donde se explica que capa "designaba un capucho u otra pieza empleada para cubrir la cabeza. De ahí debió pasarse a la capa provista de capucho y luego a cualquier capa".

Capote es la base de *encapotar* y derivado de *capa*, y según el *DCECH* ya aparece en el *Cancionero de Baena* y en Nebrija. Corominas y Pascual destacan que es difícil decir en qué lengua romance nació este derivado.

(10) «Con soberbia sin reposo / sale la Sensualidad, / en un caballo rixoso, / traidor, harón, malicioso, / enemigo de bondad, / ox porcuno *encapotado*, / en la color alazán, / boquimuelle trastrabado, / retoçador en el prado, / desmayado en el afán.» [CDH: (1507). Mendoza, Fray Íñigo de. *Cancionero*. España]

(11) «mas só grand / maestro de la geometría / e guardo los metros de la maestría, / e nunca me visto *capote* nin sayo.» [CDH: (1406-a1435). Baena, Juan Alfonso de. *Cancionero de Baena*. España.]

Es posible que Nebrija, mediante una metáfora, tome la forma *incapucciare* del italiano, que el *Dizionario della Lingua Italiana* define como 'coprire la testa con un cappuccio'. El *capuccio* era el 'abito, che portavano i nostri antichi in capo in cambio di cappello'. Según el *DELI*, el verbo *incapucciare* ya existía antes del siglo XV con el significado de 'farsi frate'. Por lo tanto, al igual que los monjes cubrían sus cabezas con una capucha o capote, uno puede cubrir de la misma manera los ojos con los párpados.

3.7. Encenadar

Nebrija propone como traducción a *encenadar* «oblimo.as. crocus.i.». Según el diccionario Lewis & Short, *oblimo* significa 'cubrir con fango' y *crocum, -us* es una planta. El diccionario de Alcalá (1505) propone la forma *encenadar o encenagar*, por lo que se puede deducir que la base del verbo es *cieno*, que según el *DCECH* aparece por primera vez en 1490 aunque en el *CDH* el primer caso es de 1240.

(12) «Sumurguillado fú en *cieno* muy fondo / & no me ouía que tener; / plegué a la fondura de las aguas / & la honda arapome.» [CDF: (1240). Herman el Alemán., *Traslación del Psalterio*. España]

La forma *encenagar* aparece como verbo por primera vez tras el *Vocabulario* en 1527 mientras que *encenadar* solo aparece en la obra nebrisense de 1495. En cuanto a la lexicografía, a partir del *Tesoro* de Covarrubias (1611) se recoge la forma *encenagar*.

(13) «algo es alguno de los mortales, permitió la divina providencia que con igual ceguedad y tupidas tinieblas en cosas vilísimas y absurdas, lejanas de todo buen juicio de razón, más que otra gente alguna se derrocase y *encenagase*.» [CDH: (1527-1550). Casas, Fray Bartolomé de las. *Apologética historia sumaria*. España.]

En el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* aparece la forma *palude*, que significa 'Luogo basso, dove stagna, e si ferma l'acqua, e la state, per lo più, s'asciuga'. También se encuentra el verbo *impadulare*, que se define como 'Da padule, che è lo stesso, che Padule; Diventare, e farsi paduli'. Los ejemplos que se dan son de Giovanni Villani (1275-1348) y Andrea Lancia (a1296-1357). En el *DELI* aparece la forma *impaludare*, que es 'ridurre a palude' y que aparece en Dante entre 1300 y 1313.

Vistos estos ejemplos es posible que Nebrija hiciera un calco de la forma italiana para adaptarla al español.

3.8. Encostrar

En el *Vocabulario* se encuentra esta forma como «Encostrar poner costra. incrusto.as.». Según el diccionario Lewis & Short, *incrusto* significa 'cubrir con una capa o corteza, encostrar'. El verbo es un derivado de *costra*, el cual aparece ya en 1250.

(14) «reconosce el pulmón si está dañado, mira la lengua si está *encostrada*, y abre los ojos si están cargados, por manera que nunca para la botica recepta hasta que

la enfermedad está bien conoscida.» [CDH: (1521-1543). Guevara, Fray Antonio de. *Epístolas familiares*. España.]

(15) «que quema la carne sobre que la ponen & faz la *costra*. Pero quemando esta piedra pierde la agudez; & por ende es meior de obrar con ella quemada que no crua, ca esta es de mas sotil sustancia que la otra que dixiemos. & mas ligera de solue» [CDH: (c1250). Alfonso X. *Lapidario*. España.]

Cabe destacar que el verbo *encostrar* puede tener una doble lectura. En el ejemplo (14) se puede interpretar la base *costra* como un objeto localizado, es decir, que la lengua tiene costras, o bien como una propiedad, teniendo la lengua textura de costra.

En el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* aparece la forma *incrostare*, que significa 'accomodare sopra pietre, muro, o simil cosa, marmi ridotti in falde sottili, o simili. Lat. *incrustare*, *crustare*'. En el *DELI* se define como 'ricoprire como con una crosta' y dice que aparece en una obra de Giorgio Vasari en 1550. En cuanto al francés, el *TLFi* recoge la forma *encroûter* y la define como 'Recouvrir d'une couche durcie'. Según la información etimológica que da el diccionario, el verbo se documenta ya en 1538.

En esta ocasión lo más probable es que tanto la forma española como la italiana y francesa procedan del mismo verbo latino: *incrustare*. Además, las tres formas son muy próximas temporalmente, lo que hace pensar que se desarrollaron a la vez.

3.9. Enechar

El verbo *enechar* aparece en el *Vocabulario* como «Enechar como ala iglesia. expono.is.». La forma *expono* aparece siete veces en el *Vocabulario* (16a) y tres en el *Lexicon* (16b), mientras que *enechar* aparece en dos ocasiones en el *Lexicon* (17a) y en una sola ocasión en el *Vocabulario* (17b):

(16) a. Poner fuera o en público. *expono*.is.sui.
Leer declarando. *expono*.is.
Glosar. *expono*.is. comentor.aris

Enechar como ala iglesia. *expono*.is.

Desabrigar. frigori *expono*.

Declarar lo escuro. *expono*.is. explano.as.

Comentar. commentor.aris. *expono*.is.

b. *Expono*. is. exposui. por enechar niños.a.i

Expono. is. exposui. por declarar.a.i

Expono. is. exposui. por poner fuera.a.i

(17) a. Expono. is. exposui. por *enechar* niños.a.i

Expositio. onis. por aquel *enechar*

b. *Enechar* como ala iglesia. expono.is.

Una de las acepciones específicas del verbo *expono* es 'exponer, dejar abandonado', que corresponde al significado que da el *Diccionario de Autoridades* (1732) de la forma *enechar*:

(18) ENECHAR. v.a. Lo mismo que Echar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su Thesoro, y dice se contrahia al significado de exponer y desamparar los padres à sus hijos, echandolos à las puertas de las Iglesias, ù en otro lugar. Lat. *Filios deferere, providentiaque exponere*.

En esta ocasión, la forma *enechar* no corresponde a una formación parasintética del tipo [en–ar] sino que la estructura es [en+verbo]. Las formaciones deverbales no son comunes en las lenguas romance, por lo que la hipótesis más probable es que la forma *enechar* sea una adaptación al español del verbo *expono* ya que las construcciones con preverbos son habituales en la morfología del latín clásico.

También cabe destacar que en los corpus textuales solo hay dos ejemplos de la forma adjetival *enechado*. El ejemplo de (19) probablemente no se corresponda al significado de 'dejar abandonado' y el de (20) se encuentra en el *Tesoro* de Covarrubias (1611), por lo que no hay ningún ejemplo relacionado con la forma de *enechar* en los documentos.

(19) «Quando vieren que justicia / Estaa en malicia / Y la fee fria, *enechada*, / Y la yglesia sagrada / Captiuada / De la tirana cobdicia;» [CDH: (1513). Vicente, Gil. *Auto de la sibila Casandra*. España.]

(20) «ENECHADO, el niño, al qual sus padres han desamparado, y echadole a las puertas de la Iglesia, o de persona particular, o dexadole en el campo, o en otro lugar, para que jamas se sepa cuyo hijo es, y quede a la ventura de viuir, o morir, topando con el hombres, o fieras o pereciendo de hambre […]» [NTLLE: (1611) Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua española castellana*. España.]

En el *DRAE* (2014) la forma *enechado* remite a *expósito*, que significa 'dicho de un recién nacido: Abandonado o expuesto, o confiado a un establecimiento benéfico'. Esta forma sí aparece en los corpus textuales repetidas veces, por lo que se puede deducir que la forma usada en la época era *exponer* y no *enechar*.

(21) «Estando en estas razones llegó un ministro de la Iglesia, llamado Leobigio, con un niño nacido de tres días que acabava de hallar en la concha, que era una piedra donde se ponían niños *expósitos*, y el obispo dava orden como algún hombre rico se cargasse dellos y los criasse» [CDH: (1594) Villegas, Alonso de. *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum.* España.]

3.10. Enfundar

En el *Vocabulario* nebrisense aparece la entrada «Enfundar. fascio.as. fasciani.», siendo *fascio* 'envolver con vendas, vendar'. El primer ejemplo posterior a la obra nebrisense es del año 1534:

(22) «Ora, sus, yo me voy a missa; y mira que aquel paje del infante no me entre en casa, porque yo no como carne que no se pele, para de la pluma *enfundar* los cabeçales, ya me tienes entendida.» [CDH: (1534) Silva, Feliciano de. *Segunda Celestina*. España.]

En el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* aparece la forma *fasciare* con el significado de 'circondare, e intorniare con fascia'. El ejemplo más antiguo que se da

es del autor Domenico Cavalca (1270 - 1342). En el *TLFi*, dentro de la voz *étoi*, se dice que después del siglo XIII aparece la forma *estuier* o *estoiier*.

Dado que las estructuras de los verbos italiano y francés no corresponden con la del español, una hipótesis probable es que Nebrija crease la forma parasintética para diferenciar entre el significado de 'envolver, poner en una funda' y el del verbo *fundar*, que aparece en el *Vocabulario* como «Fundar poner fundamento. fundo.as.» y ya se recoge en corpus textuales desde principios del siglo XIII:

(23) «e es asi llamada por / vna çibdad que ay a que dizen / thebas que es en tierra de / voheçia que ouo *fundado* / veoçia» [CDH: (1223). Anónimo. *Semejanza del mundo*. España.]

3.11. Enhetrar

Nebrija incluye el verbo *enhetrar* en el Vocabulario como «Enhetrar como cabellos. intrico.as. implico». El verbo *intrico* significa 'enredar sorprender, avergonzar'. La primera aparición es la forma adjetival *enhetrada* en el siglo XIII, aunque ni la forma verbal ni la adjetival vuelven a aparecer hasta las obras nebrisenses.

(24) «eran bien hasta dos mil de tales como agora oyredes que alli veriades tantos paños harpados & rotos & tanta barua luenga & tanta cabeça despeluzada & buelta & *enhetrada*: & tantos magros: & tantos descoloridos» [CE: (s. XIII) Anónimo. Gran conquista de Ultramar. España.]

En el *DCECH*, Corominas y Pascual dicen sobre *enhetrar* en s.v. *hetría* que "claro está que la etimología no puede ser *intricare*, como dijeron Rosal y Cabrera, sino *enfeit(o)rar*, derivado del arcaico *feitor*, como *hetría*". Además, cuando se da la etimología de *hetría* comentan que la forma **feitoria* es arcaica y que proviene del latín FACTOR, -ORIS. Que sea una forma arcaica podría justificar que no aparezca ningún ejemplo en los corpus textuales.

Por tanto, lo más probable es que el verbo *enhetrar* sea la evolución de la forma *enfeit(o)rar*, que deriva de *feitor* y que a su vez procede del latín FACTOR, -ORIS. Que la

primera aparición posterior a las obras nebrisenses sea en una obra de 1549 que recoge refranes y proverbios es un indicio que *enhetrar* era una forma que ya existía antes de la creación del *Vocabulario*.

(25) «Aora elasse, hasta que esta lana se me *enhetrasse*; aora llouiesse, hasta que la punta deste mi cuerno se me enmollesciesse.» [CDH: (1549) Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. España.]

3.12. Enhilar

La traducción que da Nebrija para *enhilar* en el *Vocabulario* es «ad filum dirigo.is.», que significa 'dirigir el hilo hacia'. En el *DCECH* comentan en la entrada de *hilo* que la lengua mantiene la grafía <f> en la forma *filo* con el significado de 'borde agudo de un instrumento cortante' para poder distinguirlo de *hilo*. La primera aparición posterior a las obras nebrisenses es de 1549:

(26) «no las an de passar por agua cozida sino echarlas al sol son despues algo azedillas. y quitan la sed y verdes y secas son muy buenas y saludables contra la colera. Otros las *enhylan*. y asi las enxugan al sol y otros las enxugan en hornos. En esto haga cada vno segun mejor parescer touiere» [CDH: (1549) Herrera, Gabriel Alonso de. *Obra de Agricultura*. España.]

En el *Vocabolari degli Accademici della Crusca* se recoge la forma *infilare* con la acepción de 'passare checchessia con filo, Infilzare' y en el *DELI* se define como 'introdurre una gugliata di filo nella cruna di un ago'. En ambos diccionarios se comenta que la forma aparece en Bernardo Bellincioni, por lo que el verbo es anterior a 1492.

En el *TLFi* aparece el verbo *enfiler* como 'passer à l'intérieur (de quelque chose)' y aparece ya en una obra de 1193-1197, concretamente en *Les Vers de la Mort* de Hélinant de Froidmont. En la definición del verbo catalán *enfilar* del *DCVB* se da un ejemplo de una obra de Guido de Cauliach de 1492.

Tanto la forma italiana como la castellana y la catalana son muy próximas en el tiempo, por lo que en un primer momento se podría creer que son formaciones paralelas. Esta hipótesis se descarta al descubrir que el verbo francés *enfiler* ya aparece a finales del siglo XII, lo que indica que posiblemente todas estas formas provengan de un verbo en latín.

3.13. Enrexar

En el *Vocabulario* de Nebrija la forma *enrexar* aparece como «Enrexar cerrar con rexas. clatro.as». La forma latina *clatro* no aparece en los diccionarios latinos y los únicos ejemplos que hay en los corpus textuales son los ejemplos de (27), que aparecen en las obras nebrisenses. En esas mismas obras se pueden encontrar derivados pertenecientes a la misma familia léxica tanto en el *Lexicon*, tal y como se ve en (28a), como en el *Vocabulario*, que aparecen en los ejemplos de (28b). También se encuentra la forma *clatrus* en el *Universal vocabulario de latín en romance* de Alfonso de Palencia.

(27) Enrexar cerrar con rexas. *clatro*.as
Clatro.as.aui. por cerrar con rexas

(28) a. *Clatrus*.i. por aquella rexa
Clatrata fenestra. ventana enrexada
b. Rexa. *clatrus*.i. cancelli.orum
Rexado. *clatratus*.a.um. cancellatus.a.um

(29) «& viene *clatrus* que es tronco o red.» [CDH: (1490). Palencia, Alfonso de. *Universal vocabulario de latín en romance*. España.]

En el *Mediae latinitatis lexicon minus* de Niermeyer aparece la forma *clata*, que remite a *cleta*. El significado que se da para esta forma es ‘enrejado’ y Niermeyer comenta que presenta muchas variedades. Visto esto, se puede pensar que la forma del latín medieval pudo ser el punto de partida para la formación del verbo neológico *enrexar*. Así si *clatrus* es la reja, *clatro* es ‘cerrar con rejas, enrejar’. Parece intuirse algún cruce con *claustra, -orum* ‘barrera’ y *claudo* ‘cerrar’.

En el *DCECH*, la voz *enrejar* remite a *reja II*, donde se indica que Nebrija muestra el sentido moderno, que es 'red de barras de hierro que se pone en las ventanas', frente a la forma antigua, que es la reja para arar. En este mismo artículo Corominas y Pascual mencionan la forma italiana *regge*. Sin embargo no conocemos ningún derivado de esta forma con el significado de 'cercar con rejas'.

En el *Vocabolari degli Accademici della Crusca* aparece el verbo *sbarrare*, derivado de *sbarra*, que significa 'tramezzar con isbarra' y el cual aparece en una obra de 1541, por lo que la forma italiana es posterior a la castellana.[2]

También cabe destacar que entre la primera aparición de la forma adjetiva y la primera aparición de la forma verbal en los corpus textuales hay casi un siglo de diferencia, aunque no es de extrañar porque en español es común la aparición de la forma adjetival con anterioridad a la verbal.

(30) «y las cadenas entran por dos agujeros en la ciudad, o fortaleza, y quando quieren cerrar la puente afloxan las cadenas, y dexan baxar aquella parte *enrexada*, la qual baxando cierra la puente» [CORDE: (1536) Salazar, Diego de. *Tratado de Re Militari*. España.]

(31) «enredo as *enrejo* as enrosco» [CORDE: (1620) Bonet, Juan Pablo. Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos. España.]

3.14. Enruviar

Nebrija recoge en el *Vocabulario* tanto la forma *enruviar* como *enruviarse*. La primera documentación posterior a las obras nebrisenses es de 1498.

(32) Enruviarse. flaueo.es. flauesco.is.
Enruviar otra cosa. flauefacio.is.

[2] Lo mismo pasa con el verbo francés *grillager*, que según el *TLFi* aparece en 1805

(33) «Ceniza de leña y sarmiento en lexia / cantueso cetrino y la hyez y açafran / y mirra entremuzes. todo esto algun dia / echado en ell agua por cierto haria / a qualquier cabello enrubiar sin afan» [CORDE: (1498) López de Villalobos, Francisco. *Sumario de la medicina con un compendio sobre las pestíferas bubas*. España.]

La forma *flauefacio* no se recoge en los diccionarios latinos pero sí el verbo incoativo *flauesco*, que se define como 'volverse dorado o de color oro, volver amarillo claro', y el verbo atributivo *flaueo*, que es 'ser dorado o de color oro, ser amarillo claro'. Por tanto, *flauefacio* es un verbo incoativo que significa 'hacer dorado'.[3]

En italiano encontramos la forma *biondo*, que según el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* significa 'colore tra giallo, e bianco, ed è proprio de' capelli, o peli'. También encontramos la forma *biondeggiare*, que es 'essere, o apparir biondo' y aparece ya en el siglo XIII. La traducción al latín que se da del verbo italiano es *flauere*, por lo que *enruviar* y *biondeggiare* significan lo mismo.

Aun así, En el *DCECH* se dice que *rubio* proviene del sustantivo latino *rubeus*, que significa 'rojo', y que para Nebrija *enruviarse* y *enroxarse* significaban lo mismo. Esto se confirma al buscar *enroxar* ya que da en la misma entrada las dos formas:

(34) *Enroxar* o enruviarse. rutilesco. ruffesco

Por tanto, es factible pensar que la forma que motivó el verbo *enruviar* es la misma que *embermejar*, es decir, el verbo italiano *inrossare*.

3.15. Ensevar

Nebrija presenta esta forma como «Ensevar untar con sevo. sevo.as». En el diccionario Lewis & Short aparece la forma *sebo*, que significa 'hacer con sebo'. En el *Vocabolari degli Accademici della Crusca* se define *sevo* como 'grasso rappreso d'alcuni animali, che serve per far candele'. Aunque no aparezca en el diccionario de la

[3] En el apartado 4 del trabajo se trata la diferenciación de los valores incoativo, atributivo y causativo-resultativo en las formas latinas

Academia italiana, la forma *insevare* sí se encuentra en el *Dizionario delle lingue italiana ed inglese* como traducción del verbo inglés *to tallow*.

También encontramos este concepto en otras lenguas romance como el francés, donde el *TLFi* recoge el verbo *suiffer* y comenta que en 1392 ya aparece como *siever*. En catalán, el verbo *enseuar* aparece en el *DCVB* ejemplificado con un fragmento de *Tirant lo Blanc*, que se publicó en 1490.

También hay que tener en cuenta que en 1495 ya aparece un ejemplo de la forma *ensebados* fuera de las obras nebrisenses, por lo que posiblemente esta forma ya se utilizaba con anterioridad al *Vocabulario* y deriva de una forma verbal latina.

(35) «Otrosy, que los dichos tintorero o tintoreros sean obligados de non demudar nyngund prieto sobre blao de qualquyera suerte que sea, sy non que sean *ensebados* con alunbre e rasura los belartes commo les pertenesçen» [CDH: (1495) Anónimo. *Primer proyecto de Ordenanzas generales para Castilla*. España.]

3.16. Entortar

Para el verbo *entortar* Nebrija da tres traducciones diferentes:

(36) Entortar de un ojo. elusco.as
Entortar de dos ojos excaeco.as
Entortar otra cosa obliquo.as. obuaro.as

En el diccionario latino Lewis & Short se define *elusco* como 'hacer tuerto, privar de un ojo', *excaeco* como 'cegar, hacer ciego', *obliquo* como 'torcer, curvar o torcer a un lado, torcido o en una dirección oblicua' y *obvaro* como 'oponerse, cruzar, frustrar'.

Tanto el catalán como el francés y el italiano tienen formas parecidas para el sustantivo *tuerto*: *borni*, *borgne* y *bornio* respectivamente. En el *DCVB* se comenta la posibilidad de que estas tres formas se formen a raíz de una hipotética forma **bornius*. El sustantivo español, en cambio, se forma a partir de una palabra totalmente distinta,

quizás del latín vulgar **torcere*, tal y como apuntan Corominas y Pascual en la entrada de *torcer*.

4. La estructura [en—ar] frente a [en—ecer]

De los verbos que forman el corpus, dos de ellos están recogidos tanto con la estructura [*en—ar*] como con la estructura [*en—ecer*]. Estos verbos son *embermejar* (§ 3.2.) y *encalvar* (§ 3.5.):

(37) Embermejar. rutilo.as. rubesco.is.
Embermejecerse. rubeo.es. rubesco.is.

(38) Encalvecerse. calueo.es. caluesco.is.
Encalvar a otra cosa. decaluo.as.aui.

La estructura [*en—ecer*] marca el valor incoativo del verbo, es decir, indica el comienzo de la acción mientras que la estructura [*en—ar*] corresponde al valor causativo-resultativo, que denota un cambio de estado a raíz de una causa o agente. Además, Nebrija pronominaliza las formas con estructura [*en—ecer*] para reforzar la idea de incoatividad.[4]

A pesar de que en la lexicografía *encalvar* remite a *encalvecer*, las dos formas tienen un significado diferente. *Encalvar* significa 'hacer [a alguien/a algo] calvo' mientras que *encalvecer* es 'perder el pelo, quedar calvo'[5]. En los ejemplos de (39) y

[4] En cuanto a las estructuras en el *Vocabulario*, en Batllori *et al*. (2016) se pone de manifiesto la preferencia de Nebrija por las formas en *–ecer* frente a las formas en *–ir* y las variantes con [*en—ecer*].

> "La documentación textual del conjunto de variantes de los verbos deverbales en *–ecer* se estudia en el trabajo de Rost (en proceso de revisión), el cual se centra en la aparición de estas formas en los diccionarios de Nebrija y en las obras de los siglo XV y XVI recogidas en el *CORDE*. Rost muestra la preferencia del maestro salmantino por una de las variantes: *aborrecer* (frente a *aburrir*); *adormecer* (frente a *endormecer*, *dormecer* o *adormir*); *parecer* (frente a *aparecer*); *podrecer* (frente a *apodrecer*, *empodrecer*) y *amortecer* (frente a *enmortecer* y *amortir*). Por lo tanto, se pone de manifiesto la tendencia de Nerbija a rechazar el uso de las variantes en *–ir*, y las prefijadas con *en-* de estructura [*en—ecer*]." (Batllori *et al*., 2016)

Todos los ejemplos que aparecen en tienen el mismo valor, por lo que es indiferente el uso de una forma u otra. Este no es el caso de los verbos *embermejar*/*embermejecerse* y *encalvar*/*encalvecerse* ya que dependiendo del verbo que se escoja el significado es incoativo o causativo-resultativo.

[5] Las definiciones de *encalvecer* y *embermejecer* corresponden a las que se dan en el *DRAE* (2014)

(40) se ve claramente la diferencia de significado ya que en (39) *encalvaras* denota un cambio de estado donde se pasa de tener pelo a estar calvo pero en (40) *encalvecen* es claramente el proceso de quedarse calvo.

(39) «¿Yo calvo? Y que me *encalvaras* / llamándome calvo aquí, / calvo acá, calvo acullá.» [CORDE: (1615-1620). Claramonte, Andrés de. *Púsoseme el sol, salióme la luna*. España]

(40) «Encanecen y *encalvecen* más tarde que los españoles, y no son muy raros entre ellos los que arriban a la edad centenaria.» [CORDE: (1780). Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de México*. México.]

Con *embermejar* sucede lo mismo que con *encalvar* ya que la tradición lexicográfica ha tendido a definirlo con una remisión a la forma con estructura [*en—ecer*], en este caso *encalvecer*. *Embermejar* se puede definir como 'teñir de color bermejo'[6] mientras que *embermejecer* puede significar tanto 'avergonzar o poner colorado [a alguien]' como '[dicho de una cosa] ponerse de color bermejo o tirar a él'. En (41) se puede comprobar que *embermejeció* es un proceso que no se ha acabado de completar mientras que en (42) *embermejar* es claramente un cambio del color de los dientes.

(41) «le dijo al señor don Rodrigo y hízole señas de los guantes y el cayó en su descuído y *embermejeció* un poco y paso su cavera.» [CORDE: (1543). Anónimo. *Recibimiento que se hizo en Salamanca a la princesa doña María de Portugal viniendo a casarse con el Príncipe don Felipe II*. España]

(42) «Untanse con azeyte de coco cuerpo y cabellos, y précianse de tener la boca y dientes roxos, y para los *embermejar* mascan areca, que es como pera, con hojas de jazmín y de otras yervas.» [CDH: (1554). López de Gómara, Francisco. *La primera parte de la Historia natural de las Indias*. Perú.]

Que Nebrija diferencie dos valores con formas distintas no es casual porque en latín existían ya diferentes verbos para expresar los distintos valores. En (37) se puede

[6] Esta es la primera acepción que el *DRAE* (2014) da del verbo *embermejecer*

ver que Nebrija traduce *embermejar* como *rutilo* (‘hacer o colorear rojizo’) y *rubesco* (‘volverse rojo, enrojecer’) y *embermejecerse* como *rubeo* (‘ser rojo o rojizo’) y *rubesco*. En (38) se traduce *encalvar* como *calveo* (‘ser calvo’) y *calvesco* (‘volverse calvo’) y *encalvecerse* como *decalvo* (‘hacer calvo, quitar el pelo’).

Algo parecido pasa en (43), donde Nebrija traduce *enruviarse* como *flaveo* (‘ser dorado o de color oro, ser amarillo claro’) y *flavuesco* (‘volverse dorado o de color oro, volver amarillo claro’) y *enruviar* como *flavefacio* (‘hacer dorado’).

(43) Enruviarse. flaueo.es. flauesco.is.
Enruviar otra cosa. flauefacio.is.

Con estos ejemplos se ve claramente la diferenciación de valores: tanto *rutilo* como *decalvo* y *flavefacio* presentan el valor causativo-resultativo; *rubesco*, *calvesco* y *flavesco* son verbos incoativos y *rubeo*, *calveo* y *flaveo* tienen valor atributivo.

Por último, cabe destacar que la tradición lexicográfica ha tenido preferencia por las formas con estructura [*en—ecer*]. Sin contar las obras nerbrisenses, en la tabla de Información lexicográfica (§ 5.2.) se puede ver que la forma *embermejar* solo se recoge en el *DRAE* (2014), donde se remite al verbo *embermejecer*. En cuanto a *encalvar*, aparece en el *Diccionario de Autoridades* (1732) y en el *DRAE* (2014), definiéndose en ambas obras con una remisión a *encalvecer*. *Encalvar* se marca como verbo desusado mientras que *embermejar* no tiene ninguna marca.

5. Origen y evolución de los verbos del corpus

En este apartado se recogen las informaciones fundamentales para establecer la hipótesis sobre el origen de cada uno de los verbos estudiados (tabla 5.1.) así como su evolución en los diccionarios más representativos de la tradición lexicográfica del español.

5.1. Análisis lingüístico y morfológico

En esta tabla aparecen todos los elementos del corpus a excepción de *emboçar*. En la primera columna se da el sustantivo o adjetivo del que deriva el verbo trabajado, en la segunda y tercera columna aparecen, si se han encontrado, las formas relacionadas del italiano y el francés y, por último, en la cuarta columna aparece la hipótesis morfológica más factible en cuanto al posible origen de cada forma.

Verbo	<	Formas relacionadas del italiano	Formas relacionadas del francés	Hipótesis morfológica
embarbascar	Deriv. de *barbasco* (1ª doc. CDH 1450)	–	–	Creación nebrisense
embermejar	Deriv. de *bermejo* (1ª doc. *DCECH* c. 556 – 636)	Inrossare (ya c. 1390 – 1449)	Rougir (1155)	Motivación del italiano
empellejar	Deriv. de *pelleja* (1ª doc. CDH 1235)	Impellicciare (antes de 1600)	–	Formaciones paralelas castellano e italiano
encalvar	Deriv. de *calvo* (1ª doc. CDH 1250)	Incalvire (ya s. XIII)	–	Motivación del italiano

encapotar	Deriv. de *capote*, que a su vez deriva de *capa* (1ª doc. CDH 1406)	Incapucciare (antes de 1400 con el signfiicado de 'farsi frate')	Capoter (1877)	Motivación del italiano
encenadar	Deriv. de *cieno* (1ª doc. CDH 1240)	Impadulare (ya 1274 – 1348) o Impaludare (1300 – 1313)	–	Motivación del italiano
encostrar	Deriv. de *costra* (1ª doc. 1250)	Incrostare (1550)	Encroûter (1538)	Creado a partir de la forma latina *incrustare*
enechar	Prefijo *en* + verbo *echar* (1ª doc. 1140)	–	–	Creado a partir de la forma latina *exponere*
enfundar	Deriv. de *funda* (1ª doc. CDH 1240)	Fasciare (ya 1270 – 1342)	Estuier / estoiier (después del siglo XIII)	Diferenciar el significado de *fundar* y *enfundar*
enhetrar	Del arcaico *enfeit(o)rar*	–	–	Evolución fonética de la forma arcaica *enfeit(o)rar*
enhilar	Deriv. de *hilo* (1ª doc. CDH 1218)	Infilare (ya 1452 – 1492)	Enfiler (1193-1197)	Creado a partir de la forma latina
enrexar	Deriv. de *rexa* (1ª doc. CORDE 1408)	Sbarrare (ya 1541)	Grillager (1805)	Creación nebrisense
enruviar	Deriv. de *rubio* (1ª doc. CDH 1200)	Inrossare (ya c. 1390 – 1449)	Rougir (1155)	Motivación del italiano

ensevar	Deriv. de *sebo* (1ª doc. CDH 1218)	Insevare	Suiffer (1393 con la forma *siever*)	Creado a partir de la forma latina
entortar	Deriv. de *tuerto*, que a su vez deriva de *torcer* (1ª doc. CDH 1200)	–	Éborgner (1564)	Creación nebrisense

5.2. Información lexicográfica

En esta tabla se plasma la aparición de las formas del corpus en las obras lexicográficas más relevantes: el *Lexicon* (1492) y el *Vocabulario* (1495) de Nebrija, el *Tesoro* (1611) de Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades* (1732), el *DRAE* (2014) y el *DEA* (1999). La última columna muestra la primera aparición posterior a las obras nebrisenses en los corpus textuales.

Verbo	Lexicon 1492	Vocabulario 1495	Covarrubias 1611	Autoridades 1732	DRAE 2014	DEA 1999	Corpus textuales 1ª doc.
embarvascar	–	✓	✓ embarbascar	–	✓ envarbascar	✓ envarbascar	CDH 1535 embarbascar
embermejar	✓	✓	–	–	✓	–	CDH 1554 embermejar
empellejar	–	✓	–	✓	✓	–	CDH 1525 empellejar

encalvar	✓	✓	– encalvecer	✓	✓	–	CDH 1597 encalvemos
encapotar	–	✓	–	✓	✓	–	CDH 1507 encapotado
encenadar	–	✓	✓ encenagar	✓ encenagarse	✓ encenagarse	✓ encenagar	CDH 1527 encenagase
encostrar	–	✓	–	✓	✓	✓	CDH 1521 encostrada
enechar	✓	✓	– enechado	✓	–	–	CDH 1611 enechado
enfundar	–	✓	✓	✓	✓	✓	CDH 1534 enfundar
enhetrar	✓	✓	✓	✓	✓	–	CDH 1549 enhetrasse
enhilar	–	✓	–	✓	✓	–	CDH 1513 enhylan
enrexar	–	✓	–	✓ enrejar	✓ enrejar	✓ enrejar	CORDE 1536 enrexada
enruviar	–	✓	✓	✓ enrubiar	✓ enrubiar	✓ enrubiar	CORDE 1498 enrubiar

ensevar	✓	✓	✓ *s. v. seboso*	✓	✓ ensebar	✓ ensebar	CDH 1495 ensebados
entortar	✓	✓	✓	✓	✓	–	CDH 1540 entuerta

6. Conclusiones

El análisis que hemos desarrollado pone de manifiesto que la mayoría de los verbos parasintéticos neológicos con estructura [en—ar] en Nebrija, la mayoría de las formas responden al patrón denominal con bases que denotan objeto localizado: *embarvascar*, *empellejar*, *encapotar*, *enhilar*, *enrexar* y *ensevar*. Según Pujol y Rost (2015) este es uno de los patrones más generales de los verbos parasintéticos en [en—ar] desde los orígenes del idioma hasta la actualidad.

Tras analizar el corpus se observan dos tendencias mayoritarias en cuanto a la motivación de los verbos. La primera es que Nebrija se basa en el italiano para la creación de algunas formas como en *embermejar* (§ 3.2.), *encalvar* (§ 3.4.), *encapotar* (§ 3.6.) y *enrubiar* (§ 3.14.). La segunda es que hay verbos que están claramente motivados por una forma latina de la cual derivan las formas del castellano, catalán, italiano y francés se asemejan. Es el caso de *encostrar* (§ 3.8.), *enechar* (§ 3.9.), *enhilar* (§ 3.12.) y *ensevar* (§ 3.15.).

Aunque una parte del corpus confirma la hipótesis de que las formas neológicas de Nebrija están motivadas por el italiano, otra parte se escapa de esta norma. Por tanto, se puede afirmar que Nebrija bebe de diferentes fuentes para crear los neologismos que forman parte del corpus de este trabajo: del italiano y del latín, dos lenguas de gran influencia en la cultura renacentista.

Otro dato a tener en cuenta es la aparición o no de las formas trabajadas en el *DEA* (1999). Este diccionario se confecciona a través de un corpus textual de la segunda mitad del siglo XX, por lo que si una forma no aparece en la obra significa que no es usada en el español actual. Así, podemos observar en la tabla 6.2. que, a excepción de *enrubiar*, se han perdido los verbos deadjetivales causativos introducidos en Nebrija, que son *embermejar*, *encalvar* y *entortar*. Por otra parte, se han conservado los verbos denominales de objeto localizado, patrón consolidado desde los orígenes de la lengua. Las únicas formas que se han perdido de este tipo de verbos son *empellejar*, *enhilar* y el metafórico *encapotar*.

7. Fuentes documentales

Academia della Crusca (1729-1736). *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (4ª ed.) <http://www.lessicografia.it/ricerca_libera.jsp> [noviembre 2015 – mayo 2016]

Baretti, G. (1831). *Dizionario delle lingue italiana ed inglese (8ª ed.)*. Londres: F.C. y J. Rivington [etc.]

CDH = Real Academia Española. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. <http://web.frl.es/CNDHE> [noviembre 2015 – mayo 2016]

CE = Davies, M. *Corpus del español* <http://www.corpusdelespanol.org> [noviembre 2015 – mayo 2016]

CORDE = Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [noviembre 2015 – mayo 2016]

Covarrubias, S. (1993). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Alta Fulla.

DCECH = Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

DCVB = Alcover, A. M. y Moll, F. de B. (1963). *Diccionari català-valencià-balear*. <http://dcvb.iecat.net/> [abril 2016 – mayo 2016]

DEA = Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999). *Diccionario del Español Actual*. Madrid: Aguilar.

DELI = Cortelazzo, M. y Zolli, P. (1979-1988). *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bolonia: Zanichelli.

Devoto, G. y Oli, G. C. (1995). *Il Dizionario della lingua italiana*. Florencia: Le Monnier.

DRAE = Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe. <http://dle.rae.es> [noviembre 2015 – mayo 2016]

DVLF = Dictionnaire vivant de la langue française. <http://dvlf.uchicago.edu/> [mayo 2016]

Lewis & Short = Lewis, C. T. y Short, C. (1879). *A Latin Dictionary, Founded on Andrew's edition of Freund's Latin dictionary*. Oxford: Clarendon Press. <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0059> [noviembre 2015 – mayo 2016]

Mayer i Olivé, M. (dir.) (2010). *Llatí: llatí-català, català-llatí. Diccionari il·lustrat*. Barcelona: Spes.

Nebrija, Antonio de (1495). *Dictionarium hispanum latinum* o *Vocabulario español-latino*. <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07032774389636239647857/index.htm> [noviembre 2015]

Niermeyer, J. F. (2002). *Mediae latinitatis lexicon minus*. Leiden – Nueva York – Colonia: Brill.

NTLLE = Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [noviembre 2015 – mayo 2016]

TLFi = Le Trésor de la Langue Française informatisé. <http://atilf.atilf.fr/> [mayo 2016]

8. Bibliografía

Batllori, M. *et al.* (2016). La morfología léxica en el Portal de léxico hispánico: resultados del proyecto de investigación (FFI2011-24183). En C. Buenafuentes, G. Clavería e I. Pujol (ed.), *Cuestiones de morfología léxica*. Madrid – Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert.

Bosque, I. y Demonte, V. (dir.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española (vol. 3)*. Madrid: Espasa.

Cacho Casal, R. (2000). El neologismo parasintético en Quevedo y Dante. *La Perinola: Revista de investigación quevediana, 4*, 417-445.

Gràcia, L. *et al*. (2000). *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario. Resultados del proyecto de investigación DGICYT PB93-0546-C04*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Pujol, I. y Rost, A. (2015). *Verbos parasintéticos y neología en el siglo XIX*. Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Neología en las Lenguas Románicas, Universidad de Salamanca, España.

Serrano-Dolader, D. (1995). *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco/Libros.

Varela, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras.* Madrid: Gredos.

Vega Lafarga, A. (2014). *La formación de palabras: sobre los verbos parasintéticos [en—ar]*. Girona: Universitat de Girona. Departamento de Lengua y Literatura Españolas. <http://hdl.handle.net/10256/9559>